

EDICTO

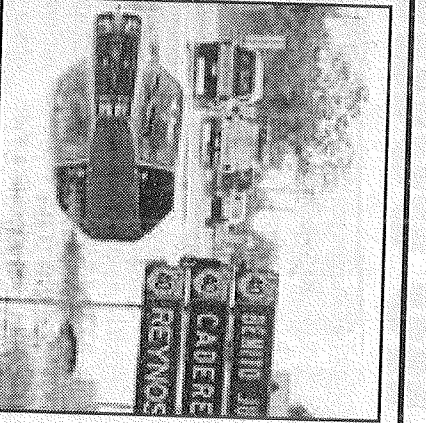
En fecha veintiocho de mayo del año 2021, dos mil
veintuno, se radicó en este Juzgado Juicio sucesio-
rio de bienes de Arístido Puente García,
quien falleció el día 24, veinticuatro de agosto del
año 2018, dos mil dieciocho, tornándose al
Expediente número 268/2021, ordenándose pu-
blicar un Edicto por una sola vez tanto en el
Periódico Oficial de Estado y Diario El Povernit
que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo
León, convocando a las personas que se crean con
derecho a la Herencia, para que comparezcan a
dentro del término de treinta días, contados a
partir de la fecha de la última publicación. Do y fe.-
Linares, N.L., 17 de Junio del 2021.
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO
LIC. JOAQUIN ENRIQUE CARDONA
HERNANDEZ
(Jun 29)

EDICTO

A los ciudadanos Francisco Téllez García o
Francisca Telles García y Valdemar Ibarra de la
Garza
Domicilio: Ignorado.
Que dentro de los autos que integran el expediente
Judicial número 123/2020, relativo al Juicio ordinario
civil sobre prescripción adquisitiva promovido por
Lidia Margarita Pérez Galindo, por sus propios
derechos a fin de promover Juicio ordinario civil en
contra de Francisco Téllez García o Francisca
C. Valdemar Ibarra de la Garza del índice de este
Juzgado. Quinto de 10 Civil del Primer Distrito
2020 dos mil veintuno, se admitió a trámite la deman-
da propuesta, cuyas prestaciones se advierten del
escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición
en el local de este Juzgado para los efectos legales
correspondientes en las copias de traslado respec-
tivo. Por lo que se hace constar que por auto de
fecha 8 ocho de Junio de 2021 dos mil veintuno se
ordenó el emplazamiento de Francisco Téllez
García o Francisca Telles García y Valdemar Ibarra
de la Garza por medio de edictos que se deberán
publicar por 3 (tres) veces consecutivas en el per-
iódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así
como por el periódico de los de mayor circulación,
quedando a elección del interesado este último
para el efecto de hacer la publicación en el diario El
Povernit, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio
Diario o en el ABC de Monterrey, publicándose la
anterior que surtirá sus efectos a los 10 (diez) días
contados al día siguiente en que se haga la última,
concediéndose un término de 9 (nueve) días a fin de
que comparezca a producir su contestación a la deman-
da y a oponer las excepciones de su intención si
hubiere, debiéndose prevenir para que señale
domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y
recibir notificaciones, bajo el apercibimiento de que
en caso de no hacerlo así, las posteriores notifi-
caciones que deban realizarse, aun las de carácter
personal, se le harán conforme a las reglas para
las notificaciones no personales, de conformidad
con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de
Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que
como se dijera quedan a disposición de la parte
demandada las copias de traslado correspondien-
tes en la Secretaría de este Juzgado.- Do y fe.-
LICENCIADO JESÚS RAFAEL ENOMIAS
MORENO
C. SECRETARIO ABSCRITO AL JUZGADO

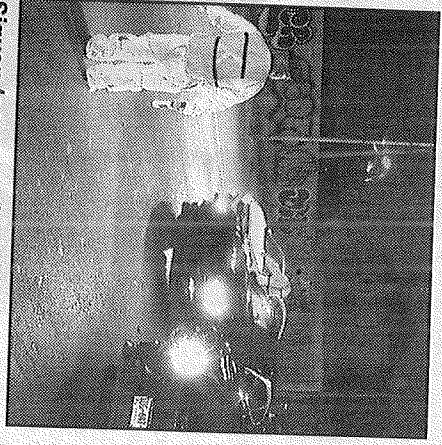
Infractionan en
antialcolhólicas de
SNA 95 conductores

Durante los operativos antialcoholo-
realizados durante el pasado fin de sem-
ana en el Municipio de San Nicolás se
logró infaccionar a un total de 95 con-
ductores.
La Secretaría de Movilidad Nicolaita
delló que de viernes a sábado se apli-
caron 34 multas, 26 por ebriedad incom-
pleta y 8 por ebriedad completa.
De sábado a domingo se aplicaron 61
multas, 45 de ebriedad incompleta y 17
por ebriedad completa.
Mientras tanto, en el horario extendi-
do, es decir de 5:00 a 7:00 horas se apli-
caron 53 multas, 11 de viernes a sábado,
y de sábado a domingo 42.(CLR)



Muchas averidas se inundan
Alertan en Juárez
Sobre la llegada
de lluvias

Ante la eminente llegada de lluvias a
la región, el Director de Protección
Civil y Bomberos de Juárez dio una
serie de recomendaciones para tomar
precauciones durante las próximas llu-
vias.
Homero Garza señaló que este tema
en el municipio de Juárez es impor-
tante porque de acuerdo a su plan de
contingencias tienen varios puntos de
riesgo, y en ese sentido, la principal
recomendación es no atravesarse a las
corrientes de agua.
"Creo que la recomendación princi-
pal que el ciudadano debe de conocer,
es tema vialidad pero afecta también al
peatonal", agregó.(igb)



Siguen los operativos

Que en la mayoría d
mas no cruzan al estad
lo que ahora ya sabrá
caliente" en sus manos
dos sopas más que ator

Luego de la magna pro-
de género, quienes fór-
organización del event
demandas: "quién dijo y
Pero como nadie ha a
ese sentido, ya hay que
un movimiento para co
Poder Legislativo.
Sobre todo de aquel
reelegirse, toda vez que
no creen que les vayan
lo que ya buscan con qu
Pues la idea es no nada
que sus demandas se que
miendo el sueño de los j
valer en el papelito.
Así que ojo, porque co
golpe avisa y si ya le está
a los tamales, no descarr
de Matamoros.

Quieran que no, a tant
usuarios del transporte
más precisos el Metro, y
lando las pientitas.
Y, no es precisament
cansando de ir parados d
sino más bien, de que a
fallas se queden a medio
Desde luego, las expres
ios en general es más agr
su transporte hace para
manera forzada.
Además que en ocasion
tanto común que en su an
una tortuga a las carreras
cas o se detenga por la lu
Por lo que ya se podrá in
los usuarios que a veces d